

CARRERA PROFESIONAL

INFORMACIÓN SOBRE LA CUMPLIMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Para mayor agilidad en la tramitación de su solicitud de carrera profesional puede cumplimentarla a través del enlace disponible en la **portal de salud de Castilla y León**, conforme a lo dispuesto en el Apartado Tercero, B), letra b de la RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2017, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que, en ejecución de la Sentencia 221/2016 (...):

*“Presentación de solicitudes.– Las solicitudes **se presentarán en los registros** de los Centros o Instituciones Sanitarias, dirigidas al Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud una vez **cumplimentada en el enlace** creado a tal efecto. Las solicitudes también podrán presentarse conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”*

<https://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/recursos-humanos/carrera-profesional/grado-ordinario>

GRADO ORDINARIO NOVEDAD:

Publicada, en ejecución de sentencia, la convocatoria de Grado I Ordinario de carrera profesional correspondiente al año 2011:

[RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2017, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que, en ejecución de la Sentencia 221/2016 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se convoca el proceso ordinario y se abre el plazo para la presentación de solicitudes de acceso al Grado I de Carrera Profesional correspondiente al año 2011](#)

Plazo de solicitud: del 1 al 20 de noviembre de 2017

Modelo de solicitud: Se puede cumplimentar la solicitud a través del siguiente enlace pinchando en [Rellenar solicitud](#)